

ACTA DEL JURADO DEL CONCURSO DE IDEAS INNATUR 5

El día 20 de Mayo de 2016, en la Avenida Cubilete n° 95, Col. Chapalita, en la Ciudad Guadalajara, México, se reúnen los miembros del Jurado, con objeto de valorar las propuestas presentadas al concurso arriba mencionado.

El Jurado, de acuerdo con lo establecido en las bases del concurso publicadas en Opengap.net, está compuesto por los siguientes miembros:

- **Álvaro Morales, Arquitecto.**
- **Juan Palomar, Arquitecto.**
- **Diego Vergara, Arquitecto.**

Todos los miembros del jurado han recibido con antelación la totalidad de las propuestas presentadas en formato digital así como las bases con el fin de disponer de tiempo suficiente para estudiarlas y preparar la sesión del jurado.

Se da comienzo a la sesión planteando el programa de necesidades del concurso y se fija la forma de proceder en la valoración de los criterios establecidos en la convocatoria.

Se procede visualizando todas las propuestas presentadas:

IN4876	IN4930	IN4989	IN5024	IN5081	IN5133	IN5156	IN5182
IN4878	IN4935	IN4990	IN5029	IN5099	IN5134	IN5157	IN5183
IN4879	IN4936	IN4991	IN5030	IN5100	IN5135	IN5159	IN5184
IN4880	IN4941	IN4992	IN5034	IN5101	IN5136	IN5160	IN5186
IN4887	IN4949	IN4993	IN5040	IN5105	IN5138	IN5162	IN5187
IN4889	IN4955	IN4994	IN5041	IN5110	IN5139	IN5163	IN5188
IN4895	IN4956	IN4996	IN5042	IN5112	IN5140	IN5165	IN5189
IN4896	IN4958	IN5001	IN5044	IN5115	IN5141	IN5166	IN5190
IN4902	IN4959	IN5004	IN5045	IN5117	IN5142	IN5167	IN5191
IN4904	IN4964	IN5005	IN5047	IN5118	IN5143	IN5168	IN5192
IN4907	IN4966	IN5006	IN5048	IN5120	IN5145	IN5169	IN5193
IN4909	IN4967	IN5008	IN5050	IN5121	IN5146	IN5170	IN5194
IN4912	IN4969	IN5010	IN5053	IN5122	IN5147	IN5171	IN5195
IN4915	IN4971	IN5011	IN5055	IN5124	IN5148	IN5174	IN5196
IN4917	IN4975	IN5012	IN5058	IN5125	IN5149	IN5175	
IN4919	IN4979	IN5018	IN5063	IN5127	IN5150	IN5176	
IN4921	IN4981	IN5019	IN5066	IN5128	IN5152	IN5177	
IN4922	IN4983	IN5021	IN5068	IN5129	IN5153	IN5178	
IN4924	IN4984	IN5022	IN5075	IN5130	IN5154	IN5179	
IN4929	IN4986	IN5023	IN5076	IN5131	IN5155	IN5180	

El Jurado comienza sus deliberaciones y se opta por realizar una primera selección de aquellas propuestas que hayan recibido el apoyo de al menos **un miembro** del jurado tal como se había propuesto anteriormente por la organización. Esta primera selección consta de **14 propuestas**:

IN4887 IN5055
IN4909 IN5120
IN4941 IN5128
IN4958 IN5146
IN5004 IN5148
IN5012 IN5183
IN5050 IN5186

Se realiza un nuevo análisis de las propuestas seleccionadas hasta el momento debatiéndose las características mas apreciadas por cada uno de los miembros del jurado, pactándose que se celebre una nueva votación por la cual sean seleccionadas para una posterior consideración todas aquellas propuestas que reciban el apoyo de al menos **dos miembros** del Jurado, resultan seleccionadas para la siguiente ronda **6 propuestas**:

IN4887
IN5004
IN5128
IN5146
IN5148
IN5186

El jurado encuentra en cada una de las propuestas que pasan a esta fase características interesantes y en muchos casos complementarias.

Se pasa a seleccionar de entre los elegidos anteriormente a aquellos que puedan acceder a alguno de los **Premios** de la convocatoria, y se opta por estudiar con mayor profundidad **3 propuestas**:

IN5004
IN5148
IN5186

Tras un análisis aún más minucioso de cada una de ellas, se establece:

Conceder el **PRIMER PREMIO** a la propuesta presentada bajo el número **IN5148**

De la que el jurado destaca:

Propuesta de una fuerza ideológica y conceptual incuestionable. El propio proyecto amplía sus alcances y posibilidades al partir de un concepto atrevido y original.

Una apuesta arriesgada que explora en los límites y paradigmas de la arquitectura. Una idea imaginativa, contundente e inspiradora que responde también de forma original a los aspectos planteados en las bases del concurso.

Es muy acertada la elección del sitio y la vinculación del proyecto con el mismo. Tiene la virtud de hacer visible lo invisible, de llevar la relación proyecto –entorno un paso más allá.

Conceder el **SEGUNDO PREMIO** a la propuesta presentada bajo el número **IN5004**

De la que el jurado destaca:

Proyecto de concepción profundamente ligada al paisaje, partiendo de la inserción de estructuras reutilizadas e influyendo positivamente en el contexto natural, apostando, a su vez por tener consecuencias verdaderas en el mismo a través de los años.

El proyecto tiene la virtud de dejarse apropiar por la flora y la fauna del lugar. No intenta imponerse autoritariamente, por el contrario genera sinergias directas con el entorno natural.

Es muy destacable la calidad gráfica de la propuesta.

Conceder el **TERCER PREMIO** a la propuesta presentada bajo el número **IN5186**

De la que el jurado destaca:

Proyecto claro y convincente que, a partir de una materialidad tectónica y contundente; resuelve muy acertadamente el programa exaltando la poética del sitio elegido.

Propuesta de una indudable calidad espacial y arquitectónica. Existe una congruencia, una correspondencia muy clara entre el interior y el exterior, entre el mar y la tierra.

El Jurado hace constar el alto nivel de las propuestas finalistas y otorga las siguientes **MENCIONES**:

Mención a la propuesta presentada como **IN4887**

Mención a la propuesta presentada como **IN5128**

Mención a la propuesta presentada como **IN5146**

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, en el lugar y fecha arriba indicados.

Disuelto el jurado se procede a comprobar las identidades de las propuestas:

GANADORES

1°	IN5148	Shiling Zhong Xuan He Juntong Zhang Jiaqi Sun Jin Bai	CHINA
2°	IN5004	Manuel Jesús Píriz Gil	ESPAÑA
3°	IN5186	Simone Porfiri	ITALIA

MENCIONES

	IN4887	Javier Alejandro Bernardini Juliana Hernández Germán José Ortiz Agustin Castagneris	ARGENTINA
	IN5128	Omar Rota	ITALIA
	IN5146	Laura Kraus	ALEMANIA

FIRMAS,

El jurado,

ÁLVARO MORALES

JUAN PALOMAR

DIEGO VERGARA

Secretario,

JAVIER OLIVAR